

121306



121306

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a un

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

para todo el territorio español

A favor de:

D. Secundino ARANGO CASARRUBIOS

de nacionalidad española

Residente en:

ZARAGOZA, c/. Baltasar Gracian, 12.

Por:

"AMPOLLA-JERINGUILLA PERFECCIONADA".

— : oOo : —



5. El Modelo de Utilidad objeto de la presente memoria, se refiere, como su título indica a un dispositivo conjunto de ampolla-jeringuilla perfeccionada que reúne unas cualidades de utilidad, economía en su fabricación a la par que una impecable presentación estética, que hacen de ella un agradable objeto de trabajo, dado su perfecto acabado y preferible a cuantos dispositivos y sistemas existen hasta ahora en el mercado, conformándose preferentemente en materias plásticas o de vidrio, susceptibles de conseguir sobre ellas una total esterilización.

10. Consiste la esencialidad del invento que se preconiza en una ampolla contenedora del líquido o medicación a inyectar que en su parte superior y en un estrechamiento, comporta la aguja hipodérmica, estando esta protegida por un cuerpo cilíndrico que encajado sobre la ampolla, lo cierra herméticamente por su parte superior, mientras que inferiormente presenta otro tapón con dos anillos de ajustes, el cual se convierte en émbolo de la jeringuilla, al quitar el superior citado, y roscar su extremo en el émbolo, quedando de este modo constituida la jeringuilla.

15. Para la mejor comprensión del invento que nos ocupa, se acompaña una hoja de planos en la que la figura 1ª, corresponde a una vista en alzado semiseccionado en su primera fase de ampolla contenedora del líquido; la figura 2ª, es una vista en planta de la misma, y la figura 3ª representa una vista en alzado semiseccionado, cuando se ha convertido en jeringuilla.

20. La numeración que acompaña a las figuras, tiene el siguiente significado:

30. 1.- Cuerpo jeringuilla.

121306

26



- 2.- Alojamiento líquido.
- 3.- Estrechamiento.
- 4.- Aguja hipodérmica.
- 5.- Vástago émbolo.
- 5. 6.- Alojamiento aguja.
- 7.- Nervaduras.
- 8.- Casquillo roscado.
- 9.- Tapón.
- 10.- Émbolo.
- 10. 11.- Alojamiento vástago émbolo.
- 12.- Aletas.

Para la utilización del presente invento, tenemos un cuerpo cilíndrico -1- componente de la ampolla en su primera fase, con un alojamiento interior -2- para contención del líquido inyectable, presentando superiormente un estrechamiento en prolongación -3-, donde se aloja vinculada la aguja hipodérmica -4-, estando cubierta, una vez esterilizada, por un cuerpo cilíndrico en su base y troncocónico superiormente, -5-, con una serie de nervaduras -7- diametralmente opuestas sobre un cuerpo cilíndrico superior, alojándose la aguja -4- en el espacio interior hueco -6-. En la parte superior del cuerpo -5-, se encuentra un casquillo -8- roscado exteriormente, con un orificio pasante en su centro, en el que se ajusta un tapón -9-, de material lo suficientemente blanda para fijar el extremo de la aguja -4- sin deteriorarla.

El cerramiento inferior del cuerpo -1-, lo realiza un émbolo -10-, fijo por apriete de sus dos anillos sobre las paredes interiores, reteniendo el líquido contenido en el mismo, con un orificio centralmente dispuesto, con rosca -11-,



presentando a su vez el citado cuerpo -5- sendas prolongaciones o aletas -12-.

5. El proceso de llenado de la ampolla, se realiza, una vez esterilizadas todas las piezas componentes del conjunto, por introducción del líquido a través de la boca que presenta el cuerpo -5- inferiormente, tapándose a continuación con la pieza constitutiva del émbolo -10-, permaneciendo la parte superior cerrada por la pieza constitutiva del cuerpo del émbolo -5-.

10. La conversión en jeringuilla, se realiza mediante la separación del cuerpo -5- superiormente dispuesto, del alojamiento que presenta el cuerpo jeringuilla -1-, roscándose la prolongación -8- en el orificio roscado -11- que comporta el émbolo -10-, presentando el primero una serie de nervaduras radiales -7- para reforzamiento. Las aletas -12- situadas en la base del cuerpo jeringuilla -1-, sirve de apoyo en la acción de apriete del émbolo.

15. Las ventajas que se desprenden de la utilización de la ampolla-jeringuilla que se describe en la presente memoria, son evidentes, puesto que su fabricación resultará económica, así como el montaje del conjunto sin posibilidad de errores y su utilización agradable, estética y práctica, aparte de la primordial que es la evitación de esterilización de los elementos utilizados hasta ahora en la operación de inyectar, por presentarse así ya estos.

20. Serán independientes del objeto de la presente invención, los materiales, forma, colores y dimensiones, tanto absolutas como relativas y en general todo cuanto no haga alterar, modificar o cambiar la esencialidad de la invención.

25. 30. Descrita suficientemente la naturaleza y objeto de este



Modelo de Utilidad, se hace constar que las características esenciales sobre las que han de recaer la concesión del mismo, están comprendidas en las siguientes:

REIVINDICACIONES

5. 1ª.- Ampolla-jeringuilla perfeccionada, caracterizada por comprender su constitución un cuerpo contenedor del líquido inyectable, abierto por su base inferior, por donde se introduce éste, cerrándose a continuación con una pieza que presenta dos anillos de ajuste, así como un orificio ciego roscado interiormente; en la parte superior del cuerpo contenedor citado, presenta una prolongación de menor diámetro, comportando centralmente una aguja hipodérmica, vinculada al mismo.
10. 2ª.- Ampolla-jeringuilla perfeccionada, caracterizada por comprender según la anterior reivindicación, un cuerpo de cerramiento superior de la ampolla, configurado por un cilindro inferior, ajustable a la prolongación que presenta el cuerpo contenedor del líquido, con estrechamiento progresivo ascendente, hueco, donde aloja a la aguja hipodérmica, con un casquillo roscado superiormente dispuesto, orificado, donde se aloja un tapón de materia convenientemente blanda para comportar la punta biselada de la mencionada aguja, con una serie de nervaduras radiales, del mismo diámetro que el cilindro citado.
15. 3ª.- Ampolla-jeringuilla perfeccionada, caracterizada por comprender según anteriores reivindicaciones, la conversión del conjunto contenedor en jeringuilla, al separar el elemento de cerramiento superior citado en la anterior reivindicación, el cual y mediante su cilindro roscado exteriormente, se ajusta al émbolo inferior de la ampolla, consti-
- 20.
- 25.
- 30.

26 ABR



tuyendo el émbolo con vástago de empuje, utilizándose las aletas que presenta el elemento contenedor, como puntos de apoyo para presionar al mencionado émbolo.

4.- "AMPOLLA-JERINGUILLA PERFECCIONADA".

5.

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, a 26 de Abril de 1.966.

Secundino ARANGO CASARRUBIOS.

P. A.  
El Agente Oficial.

FIG. 1ª

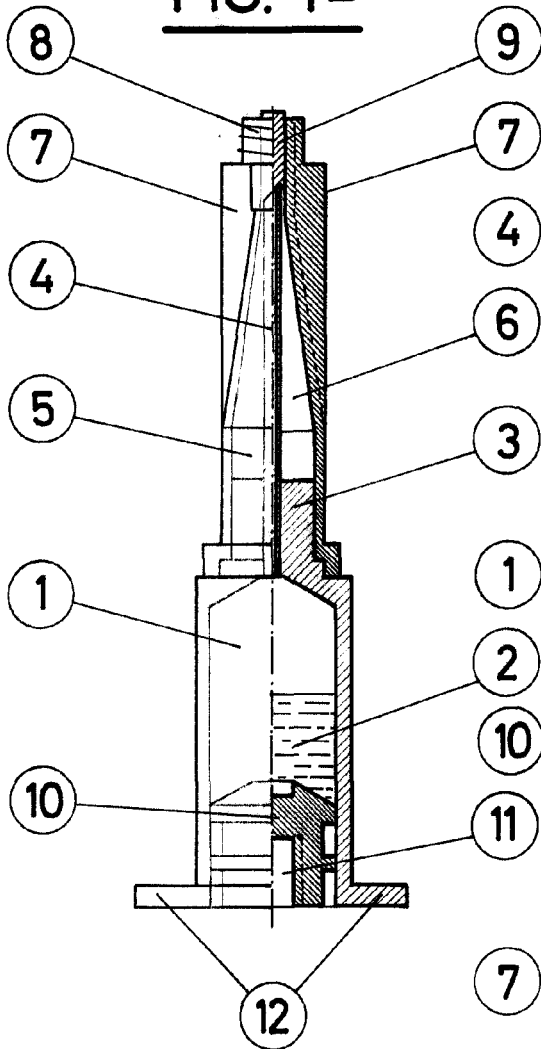


FIG. 3ª

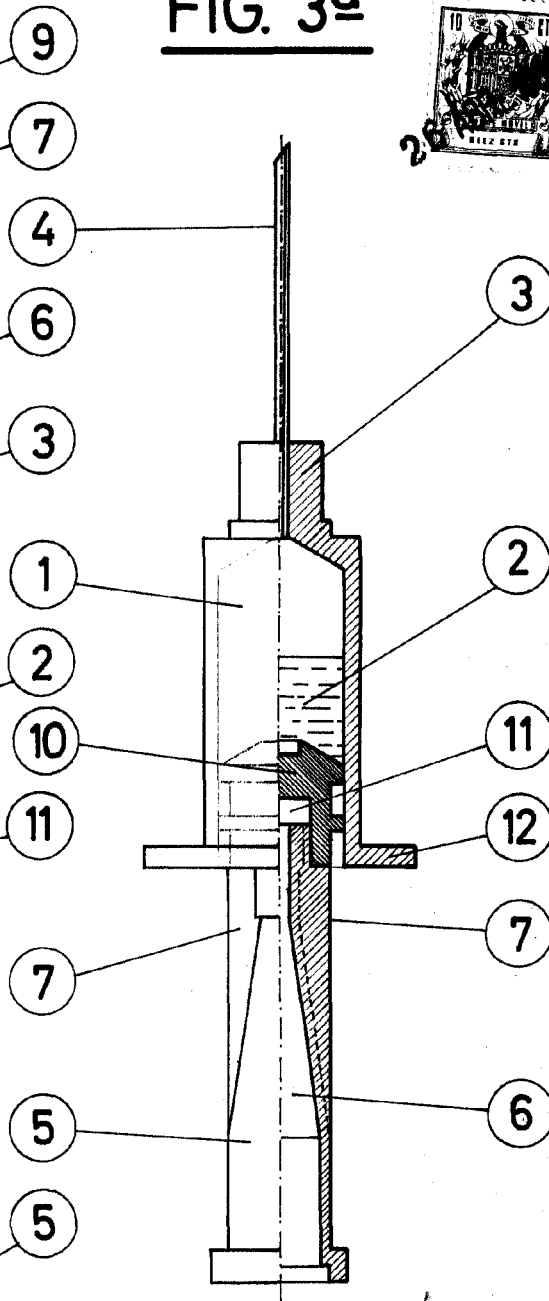
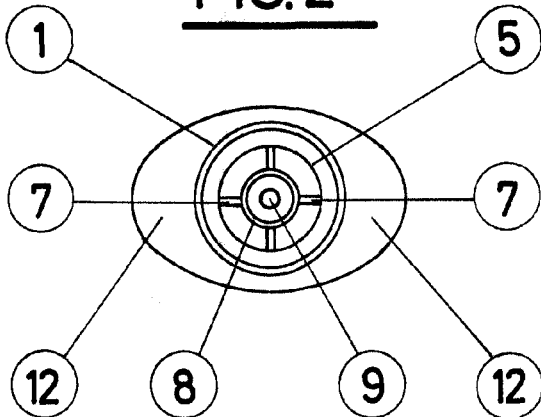


FIG. 2ª



Madrid, 25 de Abril de 1966

ESCALA VARIABLE